



**LIBERTAD ECONÓMICA EN CHILE Y ESPAÑA**  
**ANÁLISIS COMPARADO DE LA NORMA CONSTITUCIONAL**

**LEANDRO ROJAS MELLADO**

**LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

**Resumen**

Esta memoria tiene como objetivo realizar una comparación entre las normas constitucionales relativas a la libertad económica, pertenecientes a los ordenamientos jurídicos de Chile y España.

Para ello se ha utilizado la técnica de ensayo; y en relación a la metodología se realizó un análisis de la bibliografía atinente al tema, en relación con ambos órdenes normativos.

Fruto de esta investigación se ha llegado a obtener lo que se denomina como estudio jurídico-dogmático del tema que se ha presentado.

El estudio se ha planteado en tres partes; la primera está referida a la realidad chilena respecto al tema, la segunda parte aborda el panorama español, y en la tercera sección se contrastan los datos mas importantes de ambas realidades. Posteriormente se finaliza el estudio con una sección de conclusiones en la que se da cuenta de las principales luces doctrinarias obtenidas en esta memoria.